COMUNICADO 901

DIPUTADA MICHELLE TEJEDA FINALIZA SU ENCARGO COMO PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO

- **Presenta informe del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura**
- **Destaca avances legislativos con enfoque social e inclusión, durante su gestión al frente del Congreso**

Mexicali, B.C., jueves 31 de julio de 2025.- Al concluir el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso del Estado, la diputada Michelle Tejeda culminó su encargo como Presidenta de la Mesa Directiva, reafirmando su compromiso con un Congreso cercano a la ciudadanía, transparente y al servicio de las causas sociales.

Durante este periodo se celebraron 8 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, con un balance de 227 iniciativas presentadas, 95 dictámenes aprobados, 34 decretos despachados, 4 acuerdos de órganos de gobierno, 110 proposiciones y 58 acuerdos de fiscalización emitidos.

Entre los logros destacados, subrayó la incorporación por primera vez de un intérprete de Lengua de Señas Mexicana en el Pleno, medida que calificó como una deuda histórica con las personas con discapacidad.

Asimismo, destacó el reconocimiento y sanción de la violencia vicaria, inclusión educativa para personas con autismo, armonización constitucional para incorporar lenguaje inclusivo y perspectiva de género, creación de la Secretaría de las Mujeres, tipificación del transfeminicidio, entre otres temas de relevancia.

Michelle Tejeda se distinguió por mantener un diálogo abierto con los tres órdenes de gobierno y por llevar la voz de las comunidades del Valle de Mexicali hasta la máxima tribuna del Estado. Bajo su liderazgo, se garantizó el respeto al debate parlamentario y se fortalecieron los mecanismos de rendición de cuentas.

Al cerrar este ciclo, la legisladora agradeció la confianza de sus compañeras y compañeros diputadas, así como del pueblo de Baja California. Reiteró que continuará trabajando con la misma cercanía y entrega desde su responsabilidad como diputada local por el Distrito 01.

Con este informe, se da por concluido el periodo de sesiones, reafirmando el compromiso del Congreso con una legislación incluyente, moderna y cercana a las necesidades del pueblo de Baja California.